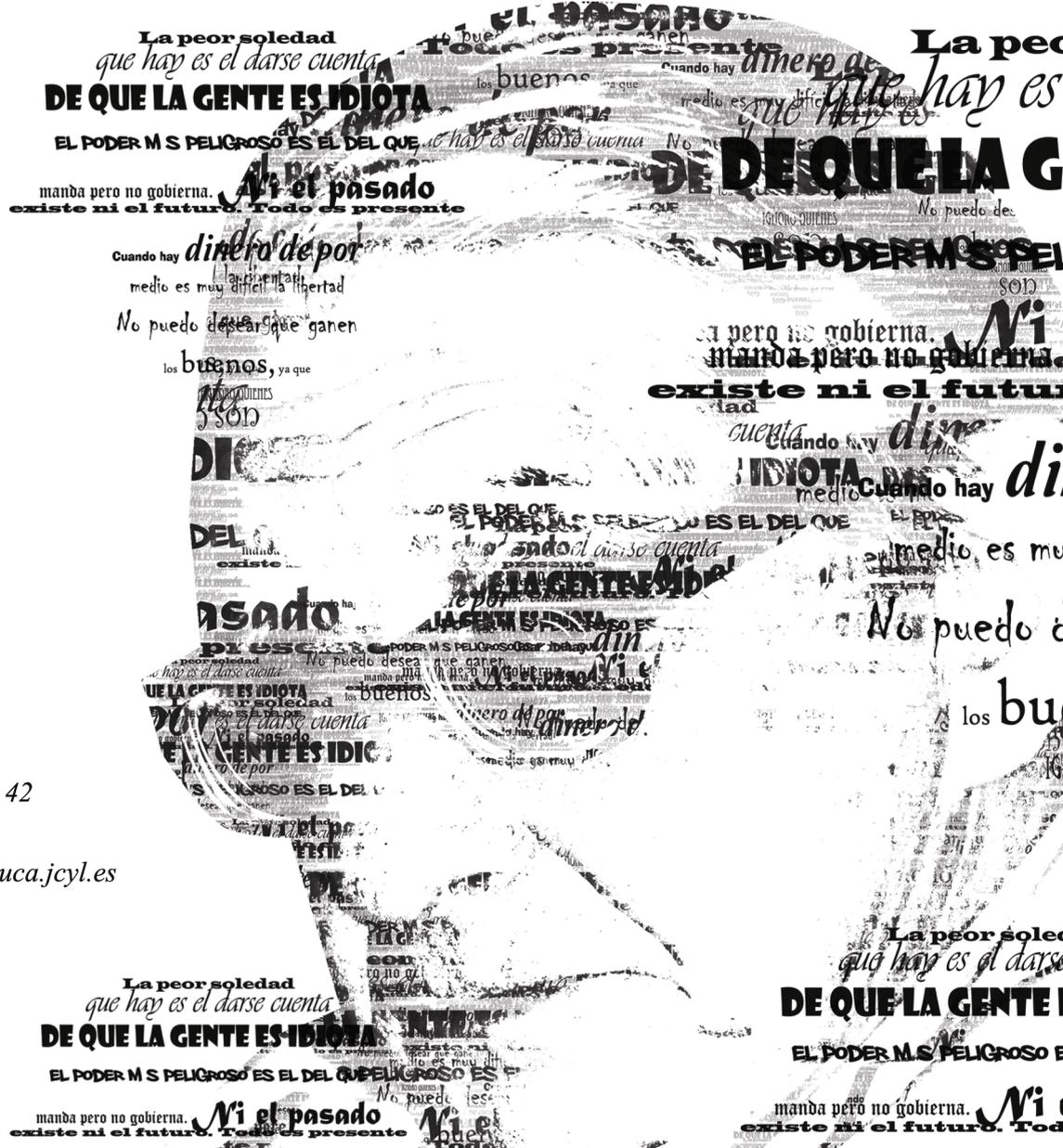


# XIV Concurso de Narración

2013-2014 Gonzalo Torrente Ballester  
IES Torres Villarroel



I.E.S. Torres Villarroel  
Avda. Hilario Goyenechea 42  
37008 Salamanca

<http://iestorresvillarroel.centro.educa.jcyl.es>

# XIV Concurso de Narración Gonzalo Torrente Ballester

- 1ª.-Pueden participar todos los alumnos del segundo ciclo de E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos que cursen estudios en Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León.
- 2ª.-Los trabajos, originales e inéditos, deberán estar redactados en lengua castellana. El tema será libre.
- 3ª.-No podrá participar el ganador del primer premio de la edición anterior.
- 4ª.-La extensión máxima de los trabajos será de 10 folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara en Times New Roman de 12 pt.
- 5ª.-Los trabajos se presentarán por triplicado, bajo el título del relato, acompañado de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título del relato y en cuyo interior figurará el nombre, apellidos, domicilio, teléfono y centro del que es alumno el concursante.
- 6ª.-Se establecen dos categorías:
  - Para alumnos de la Comunidad Autónoma. En la que se establecen dos premios: un primer premio dotado con 200 euros y diploma y un segundo premio dotado de 100 euros y diploma.
  - Para alumnos del Centro. En la que se establece un premio de 100 euros y diploma, pudiendo optar al primer premio establecido para los alumnos de la Comunidad Autónoma.
- 7ª.-El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el primer premio.
- 8ª.-El plazo de presentación de trabajos finaliza el día 28 de febrero de 2014. Se enviarán a la siguiente dirección:

Concurso Gonzalo Torrente Ballester  
I.E.S. Torres Villarroel  
Avda. Hilario Goyenechea 42  
37008 Salamanca.
- 9ª.-El jurado estará compuesto por miembros del departamento de Lengua Española del Centro, y otros profesores del Centro.
- 10ª.-El fallo del jurado se notificará personalmente a los premiados y se hará publico en la página web del Centro.
- 11ª.-El jurado se reserva el derecho de verificar la condición de alumno de Instituto de Educación Secundaria de los premiados.
- 12ª.-Los originales no premiados podrán retirarse personalmente en un plazo de dos meses a partir de la fecha del fallo, transcurrido dicho plazo serán destruidos.
- 13ª.-Los participantes autorizan al I.E.S. Torres Villarroel la publicación de sus trabajos.
- 14ª.-La participación en el certamen supone la aceptación de todas las bases.

Concurso patrocinado por el IES Torres Villarroel y la Editorial Santillana